

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Picote a veinte y tres de  
día veintytres de diciembre de mil ochocientos ochenta y  
seis. Reunidos en la sala Comunal de

la misma los señores del ayuntamiento que al ma-  
ñana se reunieron y llenados las formalidades que a

D. Juan Lopez Siles.

1. Victoriano Siles

2. Jose Bernon

blece el art. 1.º de la Ley Municipal al viginti co-  
mo se acuerda por la adjunta convocatoria que  
como unida la constitucion en sesion publica  
jo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Lopez  
Siles por quien se declaró abierta

El señor Presidente, puso de manifiesto la con-  
vocatoria y despues de enterada la corporacion  
de los asuntos que en la misma han de tratarse  
por unanimidad se tomaron los acuerdos sig-  
tes

1.º Quedó enterada la corporacion de la comunica-  
cion de D. Juan Antonio Galiano, en la que manifiesta  
haber hecho entrega de los enfermos de esta villa al  
Medico interno D. Diego Candel Rubio

2.º Que el numero de vocales que para la Junta Municipal  
de Asociado de San de elegir por sorteo de cada una de  
la Seccion sea el siguiente: Cinco Vocales de la  
Seccion de Territorial - Uno de la de Colonia - Dos  
de Industrial - y uno de utilidades no arrendadas  
y que el sorteo se verifique en el dia inmediato  
siguiente que la Junta pueda enterar su ejecucion de sus  
funciones

3.º Se acordó la distribucion de fondos en los pagos que han  
de verificarse en el presente trimestre

4.º Se acordó el pago del material de secretaria en el presente  
trimestre

5.º Que del Capitulo correspondiente se pague el importe de  
los codos de secretaria

6.º Que del capitulo correspondiente se pague lo gastado  
en los libros de contabilidad

7.º Que se pague del capitulo correspondiente la grati-  
ficacion y gasto de entrega de quinto en la Ronda  
Comunado

8.º Quedó enterada la corporacion del comisionado y  
por debito de este Ayuntamiento a la Administracion  
de propiedad e Impuesto

9.º Enterada la corporacion de toda la comunicacion

